

LUNES, 31 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 209

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2016-9464 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 203 de 21 de octubre de 2016, de Resolución del Rectorado de la Universidad de Cantabria de 11 de octubre de 2016, por la que se publica la oferta de empleo público de Personal Docente e Investigador de los Cuerpos Docentes Universitarios y Profesores contratados Doctores y del Personal de Administración y Servicios para 2016.*

Advertido error en la publicación de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Cantabria de 11 de octubre de 2016, (BOC del 21-10) por la que se publica la oferta de empleo público de personal docente e investigador de los cuerpos docentes universitarios y profesores contratados doctores y del personal de administración y servicios para el año 2016 se modifica el último párrafo quedando redactado como sigue:

En atención a lo señalado, se ha procedido al cálculo del número de bajas definitivas totales que en el caso del Personal Docente e Investigador ascendió durante el año 2015 a 17 plazas y en el caso del Personal de Administración y Servicios a 8 plazas. Finalmente se contemplan 6 plazas de promoción interna de cuerpos docentes universitarios de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 62 de la Ley 6/2001 de Universidades y siete plazas de promoción interna de Personal de Administración y Servicios funcionario correspondientes al Plan de Promoción Interna 2010-2012 incluido en el IV Estudio de Organización de los Servicios Universitarios aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de mayo de 2010 y que no pudieron ser ejecutadas durante la vigencia temporal del mismo por las limitaciones en esta materia establecidas a partir del año 2012.

Santander, 21 de octubre de 2016.

El rector,

Ángel Pazos Carro.

2016/9464